

Guayaquil, 14 de noviembre de 2019

Señora
NORMA JEANNETT GRANJA PESANTES
Ciudad.-

41689 CA

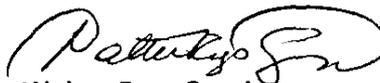
De mis consideraciones:

La junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA LOREPA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted **GERENTE** de la misma, por periodo de **CINCO AÑOS**.

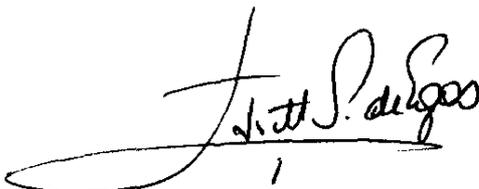
En tal virtud, le corresponde a usted individualmente la administración representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo octavo de los Estatutos de la empresa, constante en la Escritura Pública autorizada por el Notario Público del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda con fecha 28 de Junio de 1984 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 03 de Agosto de 1984.

Sírvase dejar constancia de la aceptación de su nombramiento y proceda a su inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Walter Egas Granja
Presidente

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil 14 de noviembre de 2019.



NORMA JEANNETT GRANJA PESANTES
C.I. 0903291003

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
ADJUNTA.



NUMERO DE REPERTORIO:55.758
FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:15:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA LOREPA S.A., a favor de NORMA JEANNETT GRANJA PESANTES, de fojas 55.560 a 55.563, Libro Sujetos Mercantiles número 7.383.

ORDEN: 55738



Guayaquil, 22 de noviembre de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0118245

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

14:30

M